

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021

**Unidad Ejecutora: HOSPITAL HUACHO
HUAURA OYON SBS**

Pliego: GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Periodo: Año 2021

Mayo de 2022



Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones.....	3
2. Conclusiones.....	37
3. Recomendaciones.....	39
4. Anexos	40



Resumen Ejecutivo

La Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2021 de la UE 001286 Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS, tiene por objetivo verificar y medir el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras de cada una de las actividades operativas vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas aprobadas en el PEI 2019-2021.

El presente Informe se ha elaborado en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2022/CEPLAN/PCD y sus modificatorias.

Asimismo, la presente evaluación se ha elaborado en base a la información remitida por los Centro de Costos, así como la información registrada por los mismos en el aplicativo CEPLAN. Se ha alcanzado un cumplimiento de metas físicas del 82%.

El Marco Inicial autorizado como Presupuesto Institucional de Apertura - PIA en enero del 2021, fue de S/ 77 729 729.00, para que la Entidad financie un total de 1013 actividades operativas.

En lo que se refiere al avance financiero, al cierre del mes de diciembre contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende a S/ 132 622 231.00, y un nivel de ejecución presupuestal de S/ 126 525 473.72, lo que representa un avance del 95%.

1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones

✓ Modificación del POI

El POI Anual 2021, tuvo una modificación durante el segundo semestre, la cual fue aprobada mediante Resolución Directoral N°029-2022.



Se modificó la programación de actividades operativas de los Programas Presupuestales: 0001 Articulado Nutricional, 0002 Salud Materno Neonatal, 0016 TBC-VIH/SIDA, 0017 Metaxénicas y Zoonosis, 0018 Daños no Transmisibles, 0024 Cáncer, 0068 COE, 0104 SAMU, 0129 Discapacidad y 0131 Salud Mental.

✓ Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL



Durante el año 2021, se observó un incremento de casos COVID 19 en los primeros meses sin embargo, en el mes de febrero se inició la vacunación contra COVID 19 dirigido al personal de salud y se continuó con la población, situación que afectó a

las actividades trazadoras como son el monitoreo y supervisión, niño con vacuna completa, niño con CRED completo, niños suplementados con hierro, población informada, seguimiento a enfermedades prevalentes, sesiones de apoyo a la lactancia materna, capacitación a agentes comunitarios, etc; tanto intra como extramural, pues el personal que realiza estas actividades es el mismo que se dedica a la vacunación contra COVID 19.

Al cierre del año 2021, se registra un avance de las metas físicas de 67% así como un avance de ejecución financiera de 99%.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0001-PROGRAMA ESTRATEGICO ARTICULADO NUTRICIONAL	53.128	35.707	67%	12.209.988,00	12.114.944,97	99%
VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA EN NUTRICION	25	22	88%	637.478,00	633.803,30	99%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	10	11	110%	1.151.831,00	1.143.721,62	99%
CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	27	20	74%	153.917,00	153.889,95	100%
VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	4	2	50%	132.599,00	119.633,33	90%
DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO.	32	20	63%	48.365,00	48.231,67	100%
INTERVENCIONES DE COMUNICACIÓN PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	5.220	5.270	101%	6.000,00	6.000,00	100%
ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	12.347	6.532	53%	999.295,00	997.552,24	100%
ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	3.442	1.771	51%	530.303,00	529.244,55	100%
ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	176	30	17%	648.049,00	636.465,89	98%
ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	4	0	0%	532.379,00	530.877,12	100%
FAMILIA CON NIÑOS/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	7.086	2.568	36%	656.191,00	655.955,27	100%
CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36	483	594	123%	14.000,00	14.000,00	100%
NIÑO CON VACUNAS COMPLETA	13.046	11.365	87%	2.561.995,00	2.552.713,35	100%
NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	4.613	2.229	48%	1.705.245,00	1.673.860,18	98%
NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	2.565	2.921	114%	1.090.164,00	1.079.109,55	99%
BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	2.723	1.912	70%	410.723,00	410.700,34	100%
ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESITAL	1.325	440	33%	931.454,00	929.186,61	100%



MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL: se llevaron a cabo actividades de supervisión y monitoreo constantes de los avances de indicadores. Desplazamiento de Responsables de las Estrategias Sanitarias a EESS de mayor demanda poblacional; logrando un porcentaje mayor al 110%.

VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION: durante el 2021, se alcanzó el 88%; para lo cual se ha realizado la Vigilancia y se logrado que el HIS se digite correctamente.

CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES: las capacitaciones se realizaron en forma virtual y presencial con citaciones diferenciadas, logrando un 123% de la meta.

NIÑO CON VACUNA COMPLETA: como Ejecutora no se ha logrado el avance esperado (87%), sin embargo en las actividades de vacunación trazadoras, la MR Végueta (114%) y MR Sayán (99%) lograron la meta, se debe a un ordenamiento del padrón nominal en esas microredes; las demás están por debajo de las coberturas aceptables. ; esto se debe al aumento de morbilidad por COVID en las provincia de Huaura; a esta situación se suma que durante los primeros 8 meses del año; el personal de enfermería priorizó la vacunación contra COVID 19, disminuyendo las actividades de seguimiento a los niños.



NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD: no se lograron las metas dentro de lo aceptable; solo se avanzó en un 48% de cumplimiento.

La interrupción de la secuencia de los controles de CRED desde marzo 2020 por un periodo aproximado de 7 meses (mientras la curva epidemiológica por COVID 19, era alto), personal de salud dedicado a la vacunación contra COVID 19 y atención de casos COVID, Padrón nominal de niños no actualizado, desconfianza de la población, poco interés de los padres de los niños, débil difusión de las actividades, el personal de salud de los establecimientos con mayor demanda poblacional, dedicado a la vacunación contra COVID 19.



NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A: se ha logrado el indicador 114%, en todas las Microredes de salud se realizaron los seguimientos para la

entrega de suplementos y verificación del consumo de los mismos; trabajo articulado con las municipalidades a través de la Meta 4.

CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS: no se lograron las metas dentro de lo aceptable; solo se avanzó en un 74% de cumplimiento.

Las organizaciones de base no comunicaban la fecha de recepción o embolsado de alimentos; falta de personal de nutrición disponible que realice la actividad a disponibilidad del CUNAMAS o municipalidad.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Constante monitoreo a las actividades del PPAN
- ✓ Difusión de las actividades de Atención integral del niño, incremento de turnos de CRED, atención diferenciada para evitar aglomeraciones.
- ✓ Reestructuración de las metas acorde con la situación nacional; visitas domiciliarias que incluyan la consejería; sesiones demostrativas en preparación de alimentos por vía virtual e incorporación de la presencialidad en forma paulatina y en espacios ventilados.
- ✓ Compromiso del Responsable de PROMSA, trabajo articulado con las municipalidades, promotores comprometidos con actividades de salud.
- ✓ Reanudación en forma paulatina de las actividades de vacunación, respetando las medidas de distanciamiento social, citas a los niños en horarios diferenciados para evitar las aglomeraciones; campañas de atenciones en locales de las comunidades o barrios. Asimismo, incremento de personal de salud por CAS para las actividades de vacunación COVID.
- ✓ Continuar con los controles de CRED en forma presencial y/o a través del tele monitoreo (consejerías por vía telefónica) adaptándonos a las necesidades de los usuarios
- ✓ Seguimiento a los niños menores de 1 año con esquemas incompletos a pesar que no lograremos niños controlados.
- ✓ Monitoreo nominal a través del FED e indicadores de Gestión; llamadas por teléfono, visitas domiciliarias del personal de salud y de las municipalidades.
- ✓ Coordinación con gobiernos locales para brindar atenciones a los niños menores de 5 años.



- ✓ Coordinación con las municipalidades y responsables de almacenes de alimentos y de los comités de CUNAMAS .
- ✓ Información a la población a través de las redes sociales, perifoneo y medios locales.
- ✓ Apertura total de consultorios de Pediatría y mejorar registros en las atenciones de consulta externa, hospitalización y emergencia.
- ✓ Se implementó la modalidad de tele consulta, asimismo, todo paciente con IRA era considerado como potencial sospechoso de covid .
- ✓ Promoción de lactancia materna; coberturas aceptables en suplementación, logro de adherencia a la suplementación.



0002 PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL

Al cierre del año 2021, se registra un avance de las metas físicas de 106% así como un avance de ejecución financiera de 97%.



Evaluación de Implementación del POI

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0002-PROGRAMA ESTRATEGICO SALUD MATERNO NEONATAL	66.912	70.683	106%	14.910.302,00	14.458.662,27	97%
IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO	3	0	0%	1.231.388,00	884.700,00	72%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	8	11	138%	858.592,00	845.804,51	99%
POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	20.916	20.986	100%	498.618,00	491.324,26	99%
ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	751	1.736	231%	228.691,00	228.477,73	100%
BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	1.957	2.230	114%	1.895.400,00	1.883.727,40	99%
POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	10.721	12.253	114%	932.641,00	928.058,96	100%
POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	17.610	20.937	119%	311.285,00	306.875,74	99%
ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	1.903	2.736	144%	1.397.632,00	1.385.831,39	99%
ATENCION DEL PARTO NORMAL	1.820	1.717	94%	1.181.502,00	1.180.947,50	100%
ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO.	15	0	0%	387.233,00	387.092,35	100%
ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO.	1.250	1.249	100%	920.402,00	902.539,95	98%
ATENCION DEL PUERPERIO	2.011	2.327	116%	806.500,00	785.084,16	97%
ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES.	34	12	35%	434.763,00	433.410,98	100%
ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.	12	12	100%	490.573,00	483.155,02	98%
ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	709	225	32%	150.031,00	150.030,85	100%
ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL.	3.028	2.976	98%	911.349,00	910.985,99	100%
ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES.	165	104	63%	1.323.511,00	1.322.133,05	100%
ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIEREN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES.	100	101	101%	926.041,00	924.332,43	100%
PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	3.484	570	16%	11.000,00	11.000,00	100%
CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	415	501	121%	13.150,00	13.150,00	100%



POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA Y METODOS DE

PLANIFICACION FAMILIAR: se ha alcanzado un 100% de la meta física, se realizaron entrevistas a profesionales de la salud que fueron difundidos a través de las redes sociales, herramienta eficaz por su alcance, características e impacto en la sociedad llegando de manera masiva al posicionamiento de mensajes.



ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO: se ha alcanzado un 231% de la meta física, se realizó la captación de adolescentes mediante visitas domiciliarias y en los centros de vacunación.

ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA: se ha alcanzado un 114% de la meta física, de gestante que llegaron a recibir el paquete completo de atención prenatal reenfocada mediante los Controles pre natales con pacientes citadas y/o monitorizadas, Visitas domiciliarias, Captación de gestantes a través de barridos domiciliarios, Captación de gestantes en los centros de vacunación.

POBLACIÓN ACCDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR: se ha alcanzado un 114% de la meta física, se realizaron visitas domiciliarias, barridos de casa a casa, trabajo con pacientes citadas y/ monitoreo guiados del padrón nominal y ofertas móviles en vacunas covid.

POBLACIÓN ACCDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: se ha alcanzado un 119% de la meta física, es una actividad que se realiza a toda mujer en edad fértil y a varones en las atenciones que se brindan en los Establecimientos de Salud por el personal obstetra, con la finalidad de lograr comportamientos favorables en salud sexual y reproductiva y para inicio de un método anticonceptivo.



ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES: se ha alcanzado un 144% de la meta física, se ha atendido gestantes donde la infección del tracto urinario, anemia y la hemorragia en la primera mitad del embarazo sin laparotomía debido a los embarazos no evolutivos y amenazas de aborto fueron de mayor prevalencia.

ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO: se ha atendido un 0% de partos complicados no quirúrgica en relación a la meta programada en relación a los años anteriores se ha disminuido la atención de partos complicados no quirúrgico de 10 en el año 2020 a 0 en el presente año, siendo la hemorragia post parto el de mayor prevalencia.



ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES: ha llegado a un 35% de avance con respecto a lo programado. Se observa una disminución de las complicaciones

en relación al año 2020 donde se presentó complicaciones siendo la endometritis puerperal estos casos en su mayoría son por cesárea y en el presente año complicaciones siendo la endometritis puerperal el de mayor prevalencia.

Frente a esta pandemia del COVID -19 se suspendieron las atenciones de consultorios externos y las actividades programadas para el presente año como ofertas móviles de planificación familiar; por tal motivo se reprogramaron las metas físicas.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Capacitación a la junta vecinal comunal y agentes comunitarios para promover entornos favorables e implementa acciones de vigilancia comunitaria a favor de la salud sexual y reproductiva.
- ✓ Capacitación al consejo municipal y comité multisectorial en promover prácticas saludables y entornos saludables, para la implementación de los proyectos de inversión pública social (casa materna, centro de vigilancia comunitaria para una maternidad saludable, centros de desarrollo del joven y adolescente).
- ✓ Mensajes, consejería a través de medios de comunicación en temas de salud sexual, reproductiva, planificación familiar y cuidado durante el embarazo. Continuar con las ofertas móviles y/o visitas domiciliarias.
- ✓ Monitoreo diario de las gestantes a través de llamadas y/o visitas domiciliarias.
- ✓ Empoderamiento de la gestante para un parto institucional, trabajo con la familia y comunidad.
- ✓ Trabajo multidisciplinario con las autoridades.
- ✓ Manejo oportuno de las gestantes y/o puérperas con complicaciones severas de las funciones vitales.
- ✓ Se continúa el seguimiento y control a neonato de alto riesgo posterior al alta por virtual con alto riesgo; debido a la restricción de consulta por el estado de emergencia COVID- 19.
- ✓ Monitoreo diario a las puérperas y/o recién nacidos.
- ✓ Coordinaciones para las referencias para establecimientos con capacidad resolutive.



0016 PROGRAMA TBC-VIH/SIDA

El Programa presupuestal TBC y VIH durante el año 2021 ha ejecutado un 99% de la meta presupuestaria y física un 91%. En la estrategia de Tuberculosis se ha priorizado el seguimiento de las personas afectadas para cumplir la Norma Técnica N°104-MINSA/DGSP-V.0, teniendo como finalidad la disminución de la prevalencia de la Tuberculosis, mediante el desarrollo de las actividades y/o tareas que se encuentran planteadas en el plan operativo que se vienen ejecutando durante el contexto de la pandemia COVID -19.



Evaluación de Implementación del POI

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0016- PROGRAMA ESTRATEGICO TBC/VIH -SIDA	37.902	34.429	91%	3.571.984,00	3.530.066,79	99%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH SIDA Y TUBERCULOSIS.	10	12	120%	160.704,00	160.289,54	100%
DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS SISTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	6.300	6.140	97%	436.934,00	431.841,37	99%
CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS DE TUBERCULOSIS	400	263	66%	8.000,00	8.000,00	100%
DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	182	134	74%	661.370,00	660.234,76	100%
PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	145	108	74%	8.500,00	8.499,56	100%
DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	170	149	88%	190.564,00	175.463,82	92%
BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	180	163	91%	287.388,00	287.286,15	100%
MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	1.829	1.829	100%	4.000,00	3.999,95	100%
PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	1.300	35	3%	3.150,00	3.150,00	100%
CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICA SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	325	523	161%	4.900,00	4.900,00	100%
REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC	18	16	89%	3.000,00	3.000,00	100%
MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	9.620	6.338	66%	129.068,00	128.976,50	100%
ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	13.600	14.905	110%	494.377,00	491.293,51	99%
POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	443	463	105%	12.205,00	12.204,98	100%
POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	706	793	112%	70.747,00	68.717,12	97%
POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	2.455	2.474	101%	425.929,00	421.494,28	99%
ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS.	174	32	18%	347.645,00	347.555,82	100%
TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA	10	12	120%	31.463,00	31.463,00	100%
TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIENTES NACIDOS EXPUESTOS	12	15	125%	20.768,00	20.767,98	100%
TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBEN TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	3	1	33%	92.200,00	82.165,98	89%
TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	20	24	120%	179.072,00	178.762,47	100%



MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL: En relación al avance de las metas programadas se ha logrado un 120% de avance en la meta física y un 100% de ejecución presupuestaria.

DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS: solo se ha alcanzado el 97% de captación en relación a la meta reprogramada según escenario epidemiológico de riesgo, porque se han limitado las atenciones por consulta externa en todos los establecimientos de salud dándose prioridad a la atención a pacientes covid-19.

BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES: se ha logrado el 91 % de avance, ya que no se han detectado casos debido a la priorización de atención a casos de covid-19, personal insuficiente y multifuncional que no pueden cumplir con todas las actividades de la estrategia, las visitas domiciliarias se han centrado en la administración de tratamiento a pacientes pre-xdr, xdr y postrados con tratamiento inyectable en turnos de mañana y tarde por parte del personal de enfermería.

Insuficiente número de médicos para cumplir con la evaluación y seguimiento de contactos.

Los pacientes afectados por tuberculosis solo cuentan con 2 turnos semanales para que sean evaluados por el Neumólogo, los 17 turnos restantes los emplean en pacientes Covid-19.

Es difícil conseguir turnos para interconsultas con especialistas como neurólogo, ginecólogo, dermatólogo, endocrinólogo, otorrinolaringólogo, etc; que algunos pacientes requieren ser evaluados.

Los contactos no acuden a las citas con medicina para su evaluación, haciendo perder las citas y la mayoría no acepta acudir al Hospital a tomarse la radiografía solicitada para cumplir con la norma técnica.



ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA, en relación al avance de la meta física se ha logrado un 110% y una ejecución presupuestaria de un 99%. Entre las estrategias adoptadas se realizan los tamizajes en los centros de vacunación contra el COVID-19.

POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA: Se ha logrado un avance un 105% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 100%; Por el contexto de la pandemia aún no se ha reiniciado las clases presenciales por ello no se ha desarrollado las actividades programadas en las instituciones educativas por tal motivo se realizó la reprogramación de la meta.

POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA: Se ha logrado un avance de un 112% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 97%. Esta actividad está dirigida a la población de trabajadora/es sexuales, hombres que tienen sexo con hombres, mujeres Trans y población privada de su libertad.

POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO: Se ha logrado un avance de un 101% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 99% el incremento de las atenciones presenciales de los usuarios conllevó a diagnósticos y tratamiento de usuarias con ITS por lo cual se reprogramó la meta inicial.

PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL: Se ha logrado un 18% de avance de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 100%; por el contexto de la pandemia aún no se ha aperturado la atención de consulta externa de psicología y nutrición para completar el paquete de atención integral; sin embargo; se ha garantizado el tratamiento oportuno a 304 pacientes con diagnóstico de VIH.

MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO: Durante el año 12 gestantes recibieron tratamiento oportuno y 3 recién nacido expuestos al VIH recibieron su tratamiento oportuno y la atención integral respectiva; logrando un avance de un 120% en relación a la meta física y con una ejecución presupuestaria de 100%.



MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO: Durante el año 15 gestantes fueron diagnosticadas con sífilis los cuales recibieron tratamiento oportuno y un recién nacido expuesto. Por ser un indicador negativo se ha logrado un avance de un 125% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 100%.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Se continua con el monitoreo mensual a las micro redes y establecimiento de salud con baja coberturas.
- ✓ Se ha garantizado la administración de tratamiento a pacientes pre-xdr, xdr y postrados con tratamiento parenteral en domicilio en turnos de mañana y tarde por parte del personal de enfermería.
- ✓ Se implementó el apoyo de los familiares para la administración de tratamiento de casos sensibles en domicilio mediante la video llamada.
- ✓ Se realizó reprogramación de meta de captación de sintomáticos respiratorios en el Hospital de Huacho según escenario epidemiológico por estar en bajo riesgo de 4000 a 2200 personas atendidas.
- ✓ Se fortaleció el monitoreo mensual a las micro redes y establecimiento de salud con baja coberturas.
- ✓ Se ha garantizado el seguimiento de las gestantes con diagnóstico de sífilis mediante las visitas domiciliarias conllevando al tratamiento oportuno.
- ✓ Se ha realizado la referencia oportuna de las gestantes con diagnóstico de VIH, sífilis y hepatitis por ello se ha garantizado el tratamiento oportuno.



0017 PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

Dentro de las actividades tenemos diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas, se ha logrado un 11% de avance a lo programado en cuanto a la localización y diagnóstico de casos de leishmaniosis cutánea y mucocutánea; esto debido a que sólo se ha brindado atención a demanda en todos los establecimientos de salud, se ha tenido muy poca intervención de búsqueda activa de casos por diferentes factores: localidades de difícil acceso, personal de salud multifuncional, limitación con la movilidad.



En la actividad de Viviendas en áreas de transmisión de Dengue con vigilancia entomológica a través de inspección domiciliaria (escenario II), se ha logrado un avance del 72.3% de lo programado al año, debido a que esta actividad se inició en el mes de abril, por la situación de la emergencia sanitaria.

Respecto a Viviendas en áreas de transmisión de Bartonelosis y/o Leishmaniosis protegidas con tratamiento residual, se ha logrado un 65%, que representa 209 viviendas con rociamiento por dos ciclos.

En cuanto a diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas, referente a Persona expuesta a Rabia recibe atención integral, se ha brindado a 308 personas atención oportuna y de calidad. Cabe resaltar que, durante los meses de julio a setiembre los casos han aumentado significativamente por la exposición de personas a mordeduras por animales desconocidos.

Respecto a la actividad de vacunación de animales domésticos, se logró un avance del 106.67%, logrando la vacunación de 27179 canes en la provincia de Huaura y Oyón.

Al 2021 se ha ejecutado un 80% del cumplimiento de las metas físicas programadas y un 98% de ejecución presupuestaria.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0017-PROGRAMA ESTRATEGICO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	66.653	53.274	80%	611.394,00	601.541,42	98%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	8	8	100%	30.644,00	30.643,95	100%
PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	3.054	562	18%	91.719,00	91.014,36	99%
VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	18	0	0%	101.681,00	96.218,34	95%
POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	13.932	14.400	103%	3.000,00	3.000,00	100%
VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	23.110	12.494	54%	222.403,00	219.246,06	99%
VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	25.479	25.479	100%	21.000,00	20.997,09	100%
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	239	23	10%	19.460,00	19.459,42	100%
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	813	308	38%	121.487,00	120.962,20	100%



✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ En todos los establecimientos de salud se han asegurado la actividad de diagnóstico y tratamiento oportuno a los casos de leishmaniosis y Bartonelosis en nuestras zonas endémicas, a demanda del usuario en los establecimientos con jurisdicción de riesgo para la misma.
- ✓ Se ha fortalecido la respuesta en el manejo de casos de dengue importado en los establecimientos de salud que cuentan con escenario II.
- ✓ Se ha brindado atención integral en todos los establecimientos de salud según su nivel de complejidad a las personas expuestas a rabia por mordeduras, por ser una urgencia médica. Para ello se coordinó con la estrategia de inmunizaciones para garantizar la administración del esquema de vacunación antirrábica humana a las exposiciones graves como medida de prevención oportuna.

0018 PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Durante el cuarto trimestre del año 2021, se ha realizado tareas y/o actividades teniendo como prioridad los tamizajes, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades no transmisibles, éstas se desarrollan transversalmente en todas las etapas de vida; sin embargo, debido a la pandemia del COVID 19 se tiene limitada algunas actividades sanitarias. A pesar de estar en estado de emergencia y teniendo limitaciones en la atención, a partir del mes de junio se inició la reactivación de actividades preventivo promocionales, implementadas progresivamente teniendo en cuenta que no conlleve riesgo a la población ni al personal de salud.

Estrategia Sanitaria de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera: Nuestra población objetivo son recién nacidos prematuros, niños de 3 a 11 años y adultos mayores de 50 años, población que por la pandemia tiene aún restringido su movilización y traslado. Durante el último trimestre en esta actividad se realizó una reprogramación de metas; el desarrollo del tamizaje de agudeza visual para diagnosticar catarata ha tenido un avance del 77% (2578) de un total de 3360 personas programadas, diagnosticando a 181 personas (151%) de los cuales hasta la fecha no se le ha brindado tratamiento con cirugía extracapsular porque contamos con un microscopio óptico obsoleto y no brinda la seguridad de un buen resultado. Del tamizaje de agudeza visual en niños entre 3 a 11 años de edad se



hizo una reprogramación de 26874 a 13769 tamizajes de las cuales ha realizado un avance de 3691 haciendo un 27%, esta actividad se ha visto limitada por que los niños no acuden a los establecimientos de salud y tampoco los tenemos en las instituciones educativas haciendo más difícil el acceso a ellos.

Lo que respecta a tamizaje, detección y tratamiento de glaucoma, también tuvo que ser reprogramada debido a que actividad se ha reactivado en el consultorio de oftalmología del Hospital a partir del último trimestre, de 1200 se reprogramó a 830 personas tamizadas, haciendo un avance del 98%, de las cuales 90 personas fueron evaluadas, diagnósticas y tratadas logrando el 125%. Las enfermedades externas del ojo son más comunes en el I semestre, sin embargo, se ha presentado durante todo el año, teniendo que aumentar la meta de 28 a 412 personas diagnosticadas haciendo el 117%, cabe indicar que el 100% de pacientes recibieron su tratamiento y controles respectivos. Una de las actividades que durante el 2020 no se pudo realizar fue el tamizaje del recién nacido con retinopatía de la prematuridad debido a la falta de médico oftalmólogo puesto que los dos profesionales nombrados están con licencia por comorbilidad, frente a esto se priorizo la contratación de un especialista que realice los tamizajes oportunamente, es así que esta actividad tuvo que ser reprogramada de 25 a 40 recién nacidos prematuros haciendo un total del 95% de las cuales se diagnosticó a 6 y se refirió a un Hospital de mayor complejidad a 2 recién nacidos prematuros con problema de visión.

Estrategia Sanitaria de Enfermedades No Transmisibles: La evaluación clínica y tamizaje laboratorial de personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles es una actividad que se realiza desde los 5 años a más, haciendo una serie de procedimientos que nos ayudan a identificar si las personas tienen factores de riesgo para detectar a tiempo enfermedades como diabetes mellitus e hipertensión arterial. Se realizó una reprogramación de 20981 a 12589 personas tamizadas, esto debido que aún la población de 5 a 17 años todavía no accede a los establecimientos de salud haciendo más difícil su evaluación, además se ha puesto más énfasis en las edades que son de alto riesgo y que son vulnerables al COVID - 19, aprovechando las campañas y mercados itinerantes de los diversos distritos de la jurisdicción. Se realizó un avance de 14033 personas tamizadas haciendo el 111%. Las actividades sanitarias como tamizaje, evaluación, diagnóstico de pacientes diabéticos e hipertensos han mejorado gracias al padrón nominal que se ha implementado en cada establecimiento durante el 2021, pudiendo hacer seguimiento de los casos y continuar con el tratamiento oportuno. Para considerar



a un paciente hipertenso controlado, se debe pasar 4 consultas durante el periodo de 6 meses, por lo tanto, el avance se vio reflejado a partir del II semestre, siendo este del 83% (1250 personas); de la misma forma para que sea un paciente diabético controlado debe tener glucosa menor a 130mg/dl, no tener pie diabético y examen de laboratorio, sin embargo, se tuvo que realizar una reprogramación de metas de 1826 a 4528 personas tratadas, realizando un 77% (3508 personas). Cabe indicar que cada paciente que ha sido atendido se le ha brindado el tratamiento según su patología. Además, como parte de la implementación de equipos computacionales se ha realizado la atención y seguimiento a través de la telemedicina como también las capacitaciones a los pacientes de cómo mantener una vida saludable, prevenir el COVID 19 y detectar signos de alarmas a tiempo.

Estrategia de Salud Bucal: Se avanzó tareas que suman a las actividades preventivas y recuperativas según las directivas regionales vigentes. En cuando a la actividad Especializada no se realizó ninguna de ellas puesto que estas se encuentran suspendidas por el alto riesgo al realizar tratamientos odontológicos que en su mayoría generan aerosoles elevando el nivel de contagio cruzado. Asimismo, estas actividades eran realizadas en el Hospital Regional de Huacho donde hasta la actualidad el Consultorio de Odontología solo realiza actividades preventivas, urgencias y emergencias odontológicas, limitando también las referencias de establecimientos de menor nivel de atención. Al no poder realizar gran parte de las actividades preventivas en los niños donde se ingresaba a las instituciones educativas, se viene reforzando la atención en trabajo coordinado con el área de Enfermería y nutrición, para a través de la libre demanda, con la finalidad de poder atender a los que acuden a este consultorio. La atención de la gestante, se realiza a través de la interconsulta del servicio de Obstetricia, respetando el cronograma de citas brindado el paquete preventivo; en el adulto mayor también la atención se ha visto afectada ya que son considerados como grupo vulnerable y solo se han podido realizar actividades por atención de urgencia o emergencia. Por otro lado, según el DS N°100- 2020 MINSA, la Atención Odontológica actualmente es solamente de Urgencias y Emergencias.

Enfermedades de metales pesados: la Estrategia Sanitaria de Vigilancia y Control de Riesgos de Exposición a Contaminación con Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas, realizó la reprogramación de metas debido a que en el primer semestre tuvimos poco avance, ha realizado atenciones integrales en las Microredes Végueta, Microred Churín Oyón y Microred Huaura donde se ha capacitado al



personal responsable de la estrategia para el desarrollo de la misma. La priorización de atenciones por COVID 19, dificulta el avance de actividades en los establecimientos del primer nivel de atención. Actualmente las limitaciones frente al desarrollo de las actividades se han incrementado por la emergencia sanitaria, nuestros profesionales de salud se encuentran con licencia por comorbilidad, también están abocados a la pandemia tanto a la captación, seguimiento, tratamiento y recuperación de los pacientes infectados.

Al 2021 se ha ejecutado un 81% del cumplimiento de las metas físicas programadas y un 99% de ejecución presupuestaria.



Evaluación de Implementación del POI

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0018-PROGRAMA ESTRATEGICO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	81.186	65.485	81%	4.880.996,00	4.847.336,26	99%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	18	18	100%	1.010,00	1.010,00	100%
EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5.399	2.578	48%	234.721,00	234.669,81	100%
TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	60	0	0%	238.447,00	228.403,59	96%
TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	13.769	3.691	27%	122.203,00	121.303,00	99%
TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	54	40	74%	106.845,00	106.714,69	100%
Evaluación Clínica y Tamizaje Laboratorial de Personas con riesgo de padecer Enfermedades Crónicas No Transmisibles	11.234	14.033	125%	94.000,00	94.000,00	100%
BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	1.954	1.373	70%	1.435.298,00	1.417.271,27	99%
BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	6.702	6.108	91%	446.034,00	445.733,96	100%
ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	11.018	7.429	67%	1.237.301,00	1.234.436,15	100%
ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	2.427	1.240	51%	158.217,00	158.216,82	100%
ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	240	0	0%	544.328,00	543.117,29	100%
EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	40	38	95%	60.120,00	60.099,41	100%
TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	0	0	#¡DIV/0!	1.248,00	1.248,00	100%
TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	842	812	96%	1.900,00	1.899,82	100%
TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	72	90	125%	2.948,00	2.948,00	100%
DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	450	464	103%	2.000,00	1.999,54	100%
TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	450	227	50%	1.200,00	1.199,99	100%
INFORMACION Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACION PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES)	23.856	25.116	105%	79.686,00	79.662,98	100%
PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1600	1.155	72%	500,00	500,00	100%
CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO E ENFERMEDADES NOTRANSMISIBLES	481	290	60%	4.000,00	4.000,00	100%
TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	520	783	151%	108.990,00	108.901,94	100%



✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Reformulación del cronograma de supervisiones.
- ✓ Contratación del personal Médico oftalmológico para el inicio de actividades paralizadas por la pandemia.
- ✓ Adquisición de insumos y material médico para la mejora de la atención al paciente.
- ✓ Coordinación para adecuar servicios, cumplir protocolos de bioseguridad y garantizar la atención odontológica en los establecimientos que se cuente con Cirujano Dentista.
- ✓ Capacitación vía virtual a las autoridades educativas.
- ✓ Oferta del servicio a través del triaje, campañas y ferias de salud, mercados itinerantes, actividades extramurales, etc.
- ✓ Oportuno abastecimiento de medicamentos e insumos para estas patologías en los establecimientos de salud.
- ✓ Seguimiento exhaustivo a través del padrón nominal.
- ✓ Coordinaciones con el equipo de cada establecimiento de salud en capacitaciones para toma de muestra de dosaje de metales pesados.
- ✓ Se ha aprovechado cada oportunidad o acercamiento para la oferta del tamizaje y evaluación de factores de riesgo.



0024 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER

El Programa presupuestal de prevención y control del Cáncer durante el anual del año 2021 ha realizado tareas y/o actividades teniendo como prioridad los Tamizajes de los diversos cánceres, haciendo que la detección de esta enfermedad sea a tiempo y con un tratamiento oportuno.

Durante el año 2021 se ha realizado un avance de un 98% en relación a la ejecución presupuestal y física de 105%.



✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Reformulación del cronograma de supervisiones.
- ✓ Contratación del personal Médico oftalmológico para el inicio de actividades paralizadas por la pandemia.
- ✓ Adquisición de insumos y material médico para la mejora de la atención al paciente.
- ✓ Coordinación para adecuar servicios, cumplir protocolos de bioseguridad y garantizar la atención odontológica en los establecimientos que se cuente con Cirujano Dentista.
- ✓ Capacitación vía virtual a las autoridades educativas.
- ✓ Oferta del servicio a través del triaje, campañas y ferias de salud, mercados itinerantes, actividades extramurales, etc.
- ✓ Oportuno abastecimiento de medicamentos e insumos para estas patologías en los establecimientos de salud.
- ✓ Seguimiento exhaustivo a través del padrón nominal.
- ✓ Coordinaciones con el equipo de cada establecimiento de salud en capacitaciones para toma de muestra de dosaje de metales pesados.
- ✓ Se ha aprovechado cada oportunidad o acercamiento para la oferta del tamizaje y evaluación de factores de riesgo.



0024 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER

El Programa presupuestal de prevención y control del Cáncer durante el año 2021 ha realizado tareas y/o actividades teniendo como prioridad los Tamizajes de los diversos cánceres, haciendo que la detección de esta enfermedad sea a tiempo y con un tratamiento oportuno.

Durante el año 2021 se ha realizado un avance de un 98% en relación a la ejecución presupuestal y física de 105%.



Evaluación de Implementación del POI

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0024- PROGRAMA ESTRATEGICO DE CANCER	40.003	42.183	105%	2.148.171,00	2.111.075,47	98%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE CANCER	18	18	100%	8.800,00	8.800,00	100%
TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	2.490	2.543	102%	56.234,00	56.234,00	100%
TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1.355	1.388	102%	13.500,00	13.500,00	100%
DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	3.681	3.755	102%	4.600,00	4.600,00	100%
CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRATICAS Y ENOTRNAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	1.442	44	3%	4.500,00	4.497,71	100%
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	5	7	140%	32.200,00	32.200,00	100%
TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	3	0	0%	126.352,00	126.351,09	100%
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	11	9	82%	38.000,00	37.999,69	100%
TRATAMIENTO DE CANCER DE MAMA	5	0	0%	17.271,00	17.270,80	100%
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	3	6	200%	30.836,00	30.027,38	97%
TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	6	0	0%	37.656,00	37.656,00	100%
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	2	4	200%	23.000,00	22.999,88	100%
TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	3	0	0%	8.400,00	8.399,10	100%
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	1	0	0%	0,00	0,00	#DIV/0!
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	3	6	200%	12.700,00	12.700,00	100%
TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	2	0	0%	8.000,00	8.000,00	100%
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	1	0	0%	200,00	200,00	100%
TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	6	0	0%	23.811,00	20.433,00	86%
DIAGNOSTICO DE LINFOMA	6	12	200%	2.200,00	2.199,80	100%
TRATAMIENTO DE LINFOMA	3	0	0%	1.500,00	1.500,00	100%
DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3	2	67%	3.800,00	3.799,99	100%
TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3	0	0%	1.700,00	1.700,00	100%
PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH	1.608	1.312	82%	8.942,00	8.941,88	100%
CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	14605	16.164	111%	1.197.242,00	1.192.041,82	100%
CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	55	55	100%	20.380,00	20.380,00	100%
TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	1605	1.650	103%	7.000,00	6.999,99	100%
TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	27	2	7%	180.305,00	169.078,37	94%
TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	515	660	128%	5.500,00	5.499,68	100%
TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	4500	4.583	102%	16.351,00	6.323,29	39%
TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	7643	9.568	125%	4.500,00	4.500,00	100%
ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	2	0	0%	238.891,00	232.442,00	97%
ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	4	2	50%	2.700,00	2.700,00	100%
ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	381	393	103%	4.500,00	4.500,00	100%
ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	6	0	0%	6.600,00	6.600,00	100%



MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL: En relación al avance de las metas programadas se ha logrado un 100% de avance en la meta física y un 100% de ejecución presupuestaria.

MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO: En relación a la meta física se ha superado la meta programada en un 102% y un 100% de ejecución presupuestaria por el incremento de las atenciones presenciales y la implementación del tamizaje de cáncer de cuello uterino mediante la prueba moleculares y con la autónoma actividad realizada en las salidas extramurales ha conllevado a superar la meta programada inicial por lo cual se realizó la reprogramación de la meta.

PERSONA TAMIZADA PARA CANCER DE MAMA: Se ha logrado un avance un 55% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 97 % (quedando un saldo de un 3% en la genérica 2.1 relacionado a retribuciones y complementos en efectivo); Cuenta con dos actividades: TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA lo cual sólo se ha logrado un 7.4% de la meta programada porque el Hospital de Huacho no ha realizado la actividad de mamografía bilateral para detección de cáncer de mama por encontrarse en equipo mamógrafo en los ambiente de UCI COVID; hasta la fecha no se ha realizado la reubicación de dicho equipo por problemas técnicos que requieren de especialista para su reubicación; sin embargo en la actividad TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA se ha superado la meta programada en un 103%.



PERSONA TAMIZADA PARA LA DETECCION DE OTROS CANCERES PREVALENTES: Se ha logrado un avance un 117% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 80% (quedando un saldo de 100% en la genérica 2.1 relacionado a retribuciones y complementos en efectivo). Cuenta con tres actividades: Tamizaje para detección de cáncer de colon y recto lo cual ha logrado una cobertura de un 128%, en el tamizaje para detección de cáncer de próstata se ha logrado una cobertura de 102%, y tamizaje en cáncer de piel lo cual se ha superado 125%; entre las estrategias empleadas fueron el realizar los tamizajes a la población objetiva durante la vacunación contra el COVID -19.



PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO: En relación a la meta física se cuenta con un avance de un 25% y 98% de la ejecución presupuestaria; este producto se ha reiniciado desde el mes de junio; sin embargo, previamente se tiene que realizar a la usuaria el procedimiento de biopsia para la confirmación de la lesión.

PERSONA ATENDIDA CON CUIDADO PALIATIVOS: Se ha logrado un avance un 51% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 100%; en relación a la actividad atención con cuidados paliativos en el establecimiento de salud se ha superado la meta programada por contar con especialista oncóloga clínica a tiempo completo y garantiza las atenciones de personas para cuidado paliativo mediante una cita programada; en relación a la atención con cuidados paliativos en el domicilio se está reprogramando la meta programada por motivos que los pacientes oncológicos cuentan con la accesibilidad de acudir al hospital y recibir la atención con el profesional médico.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Se ha realizado los tamizajes de Próstata en las vacunaciones contra el COVID - 19.
- ✓ Se ha fortalecido el trabajo en equipo en la captación de usuarias para de tamizaje mediante papanicolaou.
- ✓ Se ha reiniciado las visitas domiciliarias a la captación y tamizaje de cáncer de cuello uterino mediante la prueba molecular del VPH por lo cual se superó la meta programada.



0068 PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



El programa presupuestal 0068 (PP068), Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, está orientado a conseguir resultados vinculados a proteger a la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros de origen natural, BIOLÓGICO y ocasionados por el hombre.

Al 2021 se ha ejecutado un 93% del cumplimiento de las metas físicas programadas y un 99% de ejecución presupuestaria.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
068- REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	180	203	113%	189.556,00	187.703,32	99%
MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGOS EN DESASTRES	12	13	108%	9.000,00	8.980,45	100%
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES	9	10	111%	46.824,00	45.778,00	98%
DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	17	6	35%	8.000,00	7.999,80	100%
IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3	0	0%	0,00	0,00	#¡DIV/0!
PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	2	2	100%	15.300,00	15.300,00	100%
ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	4	80%	28.500,00	28.500,00	100%
DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12	12	100%	56.900,00	56.900,00	100%
FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	60	96	160%	4.500,00	3.713,76	83%
ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	60	60	100%	20.532,00	20.531,31	100%

DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

DE DESASTRES: Se ha logrado un avance de meta física 111%. Implementación de 08 Manuales de Operaciones de Líneas Vitales en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual al mes de diciembre se logró ejecutar los manuales en el marco de la Gestión de Riesgo para dar termino a el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales:

- MANUAL DE OPERACIONES DEL GENERADOR ELÉCTRICO
- MANUAL DE OPERACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
- MANUAL DE OPERACIONES DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
- MANUAL DE OPERACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES
- MANUAL DE OPERACIONES DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES
- MANUAL DE OPERACIONES DEL SISTEMA HABITUAL Y ALTERNO DE COMUNICACIONES
- MANUAL DE OPERACIONES DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- MANUAL DE OPERACIONES DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO.



DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA: Se ha logrado un avance de meta física 35%. Por encontrarnos en situación de Pandemia por COVID-19, no se ejecutó los simulacros de acuerdo a nuestra programación dado que se realiza en forma presencial. Se logró ejecutar 5 simulaciones en los establecimientos de:

- C.S. Sayán
- C.S. Huaura
- C.S. Hualmay
- Hospital Regional Huacho
- La casa de la cultura- Huaura

ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES: Se ha logrado un avance de meta física 80%. Se realizó la expansión de la oferta en el Hospital Regional de Huacho y las Redes de Salud Huaura Oyón para los triajes diferenciados por COVID-19. Se realizó las compras y/o adquisiciones de otros bienes y enseres, para la expansión de la oferta respondiendo a tiempo las emergencias y/o contingencias que se suscitaron en nuestra institución al igual que nuestra Red de salud Huaura-Oyón.



DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES: Se ha logrado un avance de meta física 100%. Se ha realizado el monitoreo diario, recepción y consolidado de emergencias a nivel de la red de salud Huaura Oyón por eventos adversos, desarrollando trabajo articulado y coordinado: EMED DIRESA, COE Regional, INDECI, PNP, Micro redes, Puestos de Salud de la Red Huaura Oyón. Se elabora informes de Actividades mensuales. Se elabora reportes sobre la demanda de pacientes COVID-19. Se realiza los reportes vía WhatsApp y correos a DGER MINSA sobre la demanda y expansión de la oferta.



✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Continuar con los monitoreos, supervisión y evaluación para continuar con la mejora de los establecimientos y la toma de decisiones.
- ✓ Continuar con Elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos (Plan de Respuesta Hospitalario, Plan de Operaciones territorial,

Planes de Contingencia específicos frente a Lluvias, Sismo, Bajas temperaturas y otros eventos de importancia en las provincias de Huaura y Oyón.

- ✓ Se realizó las simulaciones en coordinaciones con los establecimientos de salud y el apoyo del personal que labora.
- ✓ Se realizó la expansión de la oferta en el Hospital Regional de Huacho y las Redes de Salud Huaura Oyón para los triajes diferenciados por COVID-19.
- ✓ Continuar con las coordinaciones en conjunto con las municipalidades para poder realizar las capacitaciones a la población.
- ✓ Continuar con las gestiones para seguir con las medidas de prevención y control de la COVID-19 para así seguir los cuidados.
- ✓ Emitir reportes e informes, incluyendo los reportes semanales durante alertas amarilla y roja y los informes técnicos mensuales con análisis de amenazas, vulnerabilidades, riesgos y daños, Sala de Crisis, ayudas memorias y otros documentos que solicite la dirección.

0104 PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS (SAMU)



En el programa se ha priorizado el funcionamiento y la implementación de equipos e insumos en las ambulancias que contamos en nuestro hospital, y así cumplir con la Norma Técnica N°051-MINSA/DGSP-V.0, teniendo como finalidad la disminución de la mortalidad en emergencias y urgencias, mediante el desarrollo de las actividades y/o tareas que se encuentran planteadas en el plan operativo que se vienen ejecutando durante el contexto de la pandemia COVID -19.

Se puede observar en nuestros avances, que se ha obtenido el cumplimiento de las metas sobrepasando el 100% en casi todas las actividades.

Toda la superación de las actividades es gracias a la gestión y apoyo de otras fuentes de financiamiento tales como por ejemplo farmacia y el sistema integral desalud.

Al cierre del 2021 se ha ejecutado un 102% del cumplimiento de las metas físicas programadas y un 98% de ejecución presupuestaria.



PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0104-REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS (SAMU)	31.316	32.052	102%	3.030.171,00	2.980.397,97	98%
MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	6	6	100%	600,00	600,00	100%
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	80	95	119%	600,00	600,00	100%
ATENCION DE TRIAJE	12.000	9.865	82%	91.500,00	91.474,89	100%
ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	6.000	6.349	106%	1.392.895,00	1.374.985,26	99%
ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	10.000	12.540	125%	900.576,00	877.037,98	97%
ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	300	333	111%	261.000,00	260.999,87	100%
ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	2.600	2.607	100%	381.000,00	372.699,98	98%
SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	330	257	78%	2.000,00	1.999,99	100%

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Buscar la relación de personas que son remuneradas por el programa.
- ✓ Coordinación con el Área de transporte, SIS y Farmacia para el Financiamiento de insumos y materiales.
- ✓ Inspección de la operatividad de ambulancias, equipamiento y mejora de comunicación en cuanto a la mejora continua para el traslado asistido.
- ✓ El apoyo temporal y financiado por otras entidades privadas.



0129 PROGRAMA DE PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Frente a esta pandemia del COVID -19 se suspendieron las atenciones de consultorios externos durante el primer semestre.

Al cierre del 2021 se ha ejecutado un 92% del cumplimiento de las metas físicas programadas y un 98% de ejecución presupuestaria.



PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0129- PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.820	1.665	92%	891.128,00	875.083,05	98%
CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	2	0	0%	4.800,00	4.799,99	100%
ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1.250	1.173	94%	565.874,00	554.083,64	98%
ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	45	43	96%	75.824,00	75.465,82	100%
ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	125	80	64%	94.018,00	92.331,89	98%
CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	350	359	103%	85.824,00	84.414,15	98%
CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	10	1	10%	58.888,00	58.087,56	99%
VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	26	10	38%	5.300,00	5.300,00	100%
CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	12	0	0%	600,00	600,00	0%

ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA: La cobertura es de un 94%, se realizó el trabajo de telemedicina a los pacientes post covid y otras patologías, la contratación de un médico, las atenciones de los profesionales en las áreas covid a los pacientes con secuelas de discapacidad.



ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL: Se ha alcanzado una cobertura de un 96%, Contrato del profesional Tecnólogo Médico en Terapia de Lenguaje en el segundo semestre.

ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL: Se ha alcanzado una cobertura de un 88%, frente a esta pandemia del COVID -19 se suspendieron las atenciones de consultorios externos, por lo que el profesional en psicología está realizando el trabajo con pacientes post Covid, brindando de esta manera el soporte emocional para afrontar esta enfermedad

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD: La actividad de Certificación de Discapacidad se logró superar en un 103 %, debido a la contratación de un médico especialista y a las coordinaciones con la Municipalidades de las provincias que solicitan las campañas de certificación.



✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Para el logro del avance de la meta de discapacidad física, se realizó el contrato de un médico especialista, para la atención.
- ✓ Incorporación de las atenciones presenciales, seguimiento a los pacientes pos covid por secuelas.
- ✓ Trabajo coordinado con los médicos para las atenciones de los pacientes que refieren a una atención psicológica y los pacientes que requieren certificados de discapacidad.
- ✓ Se realizó el contrato de especialista para la atención de los pacientes con discapacidad sensorial.
- ✓ Realizar las visitas a los pacientes con discapacidad que necesitan la rehabilitación.
- ✓ Seguir en las coordinaciones con las municipalidades y cebs.

0131 PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL



Dentro de las actividades tenemos al tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales, con un avance del 72% de la meta física programada anual 2021. Esto debido a que las atenciones en los consultorios disminuyeron, por el tema del distanciamiento y las citas programadas.

Respecto al Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad, se logró un 112%, ya que la incidencia de este diagnóstico de salud mental se ha incrementado por motivos del contexto COVID-19.

En cuanto a la actividad Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas de la infancia y la adolescencia, se logró un avance de 192%.



Al cierre del 2021 se ha ejecutado un 75% del cumplimiento de las metas físicas programadas y un 88% de ejecución presupuestaria.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
0131- CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	55.322	41.449	75%	2.136.598,00	1.874.501,80	88%
MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	6	6	100%	1.600,00	1.599,84	100%
TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	48.744	34.866	72%	314.047,00	308.114,19	98%
TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1.722	1.160	67%	315.440,00	315.273,22	100%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS	350	672	192%	81.214,00	80.774,00	99%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (Depresión y conducta suicida) Y DE ANSIEDAD	3.700	4.144	112%	232.579,00	225.878,99	97%
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	32	33	103%	450.475,00	449.130,79	100%
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	52	13	25%	434.214,00	191.683,72	44%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	85	159	187%	132.855,00	131.855,00	99%
REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	5	0	0%	48.288,00	48.088,00	100%
PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	150	36	24%	1.250,00	1.249,00	100%
CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	434	317	73%	34.064,00	34.064,00	100%
REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	12	13	108%	33.214,00	33.014,00	99%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	30	30	100%	57.358,00	53.777,05	94%



✓ Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- ✓ Se formaron equipos de acompañamiento psicosocial para el personal desalud en el Hospital Regional de Huacho para el cuidado de la Salud Mental del personal de salud en el contexto COVID-19, en el marco de los Lineamientos de la "Guía Técnica para el cuidado De la Salud Mental del personal de salud en el contexto del COVID-19". Brindando orientación del cuidado de salud mental obligatorio al equipo de salud de los siguientes servicios: servicios de emergencia, cuidados intensivos, unidad de gestión, IPRESS de I nivel de atención que atienden a personas afectadas por COVID-19, personal de servicios generales (vigilancia, personal de limpieza, conductores, entre otros).
- ✓ Se ha realizado actividad intersectorial, brindando Teleterapias a personal de otros sectores como: policía nacional del Perú, fuerzas



armadas y con los gobiernos locales (trabajadores de recolección de basura, entre otros).

- ✓ Se ha brindado continuidad al acompañamiento psicosocial, mediante el uso de las telecomunicaciones tanto a los pacientes con diagnóstico positivo de COVID-19, familias en duelo por fallecimiento de personas con covid-19 y brindando soporte emocional a los usuarios continuadores.

9001 ACCIONES CENTRALES

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIERA	% AVANCE
9001- ACCIONES CENTRALES	1.116	1.048	94%	10.573.551,00	10.357.889,94	98%
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	12	12	100%	209.584,00	198.914,51	95%
GESTION ADMINISTRATIVA	12	12	100%	6.505.164,00	6.332.298,06	97%
CAPACITACION AL PERSONAL	989	972	98%	3.737.200,00	3.709.734,58	99%
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	103	52	50%	121.603,00	116.942,79	96%



9001 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

(APNOP)



Evaluación de Implementación del POI

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FISICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
	META REPROGR A MADA	META EJECUTAD A	% AVANCE	PIM	EJECUCION FINANCIER A	% AVANCE
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTANEN PRODUCTOS (APNOP)	4.360.316	3.573.211	82%	77.468.392,00	72.586.270,46	94%
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (BASICA)	4	4	100%	14.156,00	14.156,00	100%
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (ESPECIALIZADA)	4	4	100%	309.563,00	305.001,26	99%
PERSONA QUE RECIBE TODAS LAS DOSIS DE VACUNA SEGÚN SU EDAD Y DE ACUERDO AL ESQUEMA DE INMUNIZACION	13.834	11.281	82%	500,00	500,00	100%
APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	44.626	39.466	88%	604.211,00	602.378,30	100%
ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	1152	1.225	106%	4.000,00	4.000,00	100%
ASISTENCIA AL ANCIANO	3700	754	20%	141.156,00	126.384,00	90%
ASISTENCIA AL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	10000	5.571	56%	500,00	500,00	100%
ATENCION BASICA	3500	687	20%	636.971,00	634.393,85	100%
CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	240	0	0%	0,00	0,00	#¡DIV/0!
ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	101550	96.515	95%	1.855.194,00	1.833.961,02	99%
INFORMACION, COMUNICACIÓN, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	624	846	136%	3.500,00	3.499,97	100%
PAGO DE PENSIONES	12	12	100%	3.501.744,00	3.449.565,83	99%
APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	7824	5.258	67%	31.302,00	30.902,00	99%
BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	605683	311.977	52%	1.078.769,00	1.072.623,69	99%
BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	35280	23.274	66%	676.558,00	666.192,32	98%
SERVICIOS BASICO Y COMPLEMENTARIOS BASICA	12	11	92%	255.538,00	255.538,00	100%
SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADA	12	12	100%	4.337.579,00	4.124.528,90	95%
VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	138	63	46%	98.622,00	98.156,84	100%
VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	41272	24.904	60%	170.223,00	168.059,08	99%
ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS BASICAS	6410	6.762	105%	97.700,00	97.697,77	100%
ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS ESPECIALIZADAS	46340	39.529	85%	3.229.067,00	3.166.003,23	98%
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS BASICAS	975463	973.877	100%	4.087.675,00	4.030.948,99	99%
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS ESPECIALIZADAS	144461	105.218	73%	4.924.834,00	4.718.631,96	96%
ATENCION HOSPITALIZACION BASICA	5475	2.920	53%	226.584,00	213.805,56	94%
ATENCION HOSPITALIZACION ESPECIALIZADA	62415	50.123	80%	4.619.805,00	4.543.312,32	98%
INTERVENCIONES QUIRURGICAS	4250	3.289	77%	1.874.505,00	1.871.135,41	100%
ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	6900	7.579	110%	1.537.484,00	1.533.330,82	100%
BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1560000	1.264.571	81%	1.836.415,00	1.681.607,66	92%
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	12.000	11.000	92%	27.978.133,00	26.739.285,61	96%
OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	1.440	926	64%	62.128,00	28.580,60	46%
HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	240	101	42%	52.786,00	49.875,00	94%
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	11	10	91%	463.457,00	454.258,72	98%
AFILIACIÓN Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL,	500.000	500.000	100%	3.700.583,00	3.064.847,73	83%
AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN NATIVA AMAZÓNICA Y ALTOANDINA,	2.000	2.000	100%	674.847,00	637.181,17	94%
ENTREGA ECONOMICA POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EE.SS DEL II Y III NIVEL DE ATENCION	2	2	100%	4.060.572,00	2.195.124,00	54%
PAGO POR SERVICIOS DE VACUNACION CONTRA LA COVID 19	80.000	80.000	100%	270.128,00	265.808,00	98%
ENTREGA ECONOMICA POR PRESTACIONES ADICIONALES PARA LAVACUNACION CONTRA COVID 19	1.500	1.500	100%	1.277.234,00	1.240.247,00	97%
MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	80.000	0	0%	97.341,00	0,00	0%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE OXIGENO MEDICINAL	3	1	33%	58.778,00	57.997,85	99%
OTORGAMIENTO DE UN BONO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA A FAVOR DEL PERSONAL DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES	225	225	100%	47.250,00	47.250,00	100%
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1.714	1.714	100%	2.571.000,00	2.559.000,00	100%



DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL CORONAVIRUS:

Para el diagnóstico del paciente, se realiza con la prueba antigénica, prueba molecular y clínicamente por sintomatología, placa radiográfica, tomografía y exámenes de laboratorio (PCR, AGA, Dimero-D, Ferritina, procalcitonina, Hma, TGO, TGP, perfil de coagulación) para descarte y control de la enfermedad. Durante el periodo 2021, se presentó situaciones de desabastecimiento de pruebas e insumos para los exámenes de laboratorio, Así mismo para el tratamiento de los pacientes se ha tenido desabastecimiento de medicamentos: dormonid, rocuronio, anticoagulantes, entre otros.

Para la atención de pacientes en estado moderado y grave, por la alta demanda durante la segunda ola, se implementó la atención en el segundo piso del hospital, con total de 172 camas para hospitalización.

De los pacientes diagnosticados el 78.5% (8525 pacientes) fueron casos leves y siguieron su tratamiento y aislamiento en su domicilio. El 22.5% fueron casos moderados o severos que se hospitalizaron en las áreas COVID, de los cuales el 1.77% necesitaron tratamiento en UCI; la mayor demanda de atención fueron los meses de febrero (1496) marzo (1904) y abril (1,603); ante la disminución de casos, mes de junio (458) se cierra el área COVID 2, COVID 3, continuando la atención en el hospital temporal-legado y el área hospitalización COVID 1, donde se brinda atención a los pacientes post operados de cirugía, traumatología y gineco obstetricia; paciente critico en shock trauma, y luego de estabilizado pasa al hospital temporal, además se brinda atención a los pacientes con cánula de alto flujo.

**1. Factores que contribuyeron al logro de las metas:**

- ✓ Infraestructura de las áreas de hospitalización y COVID 1, UCI en buen estado.
- ✓ Contar con un tanque de oxígeno criogénico de 7,900 m³
- ✓ Contar con una planta de oxígeno de 42 mt³ /h
- ✓ Contar con 17 camas ventiladores operativos.
- ✓ Personal motivado e identificado con la institución.
- ✓ Contar con tomógrafo de última generación.

- ✓ Contar con equipo portátil de rayos X.
- ✓ Inversión del GORE en la ampliación de la UCI (07 camas) – UCIN (12 camas)
- ✓ Contar con personal para mantenimiento de equipos (ventiladores, monitores, etc.)
- ✓ Contar con el hospital temporal-legado equipado.
- ✓ Contar con recurso humano financiado por el MINSA.
- ✓ Apoyo de entidades benéficas: Rotary Club, club de leones, Empresa San Miguel,
- ✓ Apoyo de Arzobispado y sociedad civil de Huacho.
- ✓ Contar con presupuesto para cubrir brecha de recurso humano con horas complementarias y prestaciones adicionales.
- ✓ Contar con equipos para la UCI financiados por MINSA.

2. Factores que limitaron el logro de las metas:

- ✓ Brecha de recurso humano: médicos, enfermeros, técnicos en enfermería, químicos farmacéuticos, tecnólogos en laboratorio, tecnólogos en rayos X, tecnólogos en medicina física y rehabilitación, personal de servicios generales, mantenimiento, biomédico.
- ✓ Insuficiente personal médico y enfermeros especialistas.
- ✓ Ausentismo laboral por aislamiento por toma de hisopado o COVID positivo, secuelas post COVID.
- ✓ Sistema de oxígeno y vacío presenta fallas continuas.
- ✓ Insuficientes monitores de signos vitales portátiles.
- ✓ Insuficientes tensiómetros y termómetros digitales.
- ✓ Camas y colchones deteriorados.
- ✓ Camillas para transporte, sillas de ruedas, soportes, coches de tratamiento deteriorados.
- ✓ Carencia de ropa de cama: sábanas, soleras, batas, colchas y frazadas.
- ✓ Insuficiente personal para mantenimiento preventivo de los equipos médicos, informáticos.
- ✓ Insuficientes ambientes para vestidores y servicios higiénicos para el personal, para mantener las medidas de bioseguridad.
- ✓ Carencia de equipos informáticos.



- ✓ Red de internet inestable.
- ✓ Red de teléfonos en mal estado.
- ✓ Maquinaria de lavandería obsoletos y presentan frecuentes fallas.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- ✓ Programación de personal asistencial para cubrir brecha de recurso humano con horas complementarias y prestaciones adicionales.
- ✓ Redistribución de personal nombrado, según disponibilidad y evaluación de servicios no COVID.
- ✓ Entrenamiento en la UCI de personal de Enfermería de especialidades afines.
- ✓ Acondicionamiento de ambientes de hospitalización para áreas COVID.
- ✓ Capacitación de personal vía Zoom.
- ✓ Monitoreo y supervisión permanente.

2. CONCLUSIONES

- Con las medidas adoptadas por el Gobierno, la población mejoró el lavado de manos y el uso de las mascarillas; lo cual ha permitido disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia.
- Realizar la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto para lograr el nacimiento de un/a recién nacido/a sano/a, sin deterioro de la salud de la madre.
- Debido a la pandemia COVID -19 se han limitado las atenciones por consulta externa en los establecimientos de salud, por lo cual no se ha logrado incrementar la captación de sintomáticos respiratorios, por ende, se disminuye el diagnóstico precoz y el inicio de tratamiento oportuno.
- La continuidad del cumplimiento de las actividades se ha trabajado en forma transversal con los demás profesionales del equipo de salud para el trabajo conjunto y aportar en el avance de las metas físicas en el año 2021.
- Continuar con el tratamiento a pacientes con hipertensión arterial y diabetes mellitus a través del padrón nominal.
- Se implementará para el año fiscal 2022 en los meses de marzo y abril el equipamiento de una ambulancia para que cumpla con la norma técnica y pueda ser clasificada como una TIPO III.
- El recurso humano insuficiente es una debilidad organizacional que debe ser priorizada. El presupuesto institucional, que viene por Recursos Ordinarios no



cubre las necesidades actuales. Se contratan por servicios autónomos, a personal asistencial, para poder completar una programación mínima.

- Establecer horarios diferenciados para la atención de citas presenciales para certificados médicos, certificado mental y para las citas por terapias psicológicas.
- Contar con el triaje diferenciado: Triage 1 y 2, triaje pediátrico y neonatal.
- El telemonitoreo para la programación de citas por control.
- La educación y orientación de manera permanente al usuario que acude a la consulta.
- Coordinaciones con otras áreas y departamento para la programación de citas de acuerdo a la indicación médica, en casos de alta, de control y procedimientos requeridos por el especialista.
- La sobre programación o sub-programación son las causas más frecuentes de no cumplimiento de las metas físicas además el cierre de consultorio externo debido al reordenamiento y adecuación de la infraestructura para mejorar la atención de pacientes COVID-19 y no COVID-19, la falta de Recursos Humanos, limitaciones en programación de citas para cumplir con el aforo reducido y limitación de horarios tuvieron un Impacto Negativo para el cumplimiento de las metas.
- El sub-registro de las patologías en pediatría ayudan a que no se realice datos verídicos o ausentes que conllevan al no cumplimiento de las metas físicas del departamento.
- Entre los principales logros alcanzados consideramos las actividades de vigilancia epidemiológica que se ha realizado durante el periodo 2021, superando la meta en visita domiciliaria (193%), seguimiento clínico a pacientes COVID-19 confirmados (330%) investigación epidemiológica (562%), actividades que buscan el tratamiento y aislamiento domiciliario como medida para evitar la propagación de la enfermedad.
- En las medidas de control de infecciones y bioseguridad de los servicios de salud alcanzó el 184%, habiéndose logrado este porcentaje al tener el abastecimiento oportuno de desinfectantes, así como el cumplimiento de turnos completos en los 7 días de la semana con el apoyo de personal del grupo humanitario de recojo de cadáveres.
- En la toma de pruebas moleculares se superó la meta establecida a un 158% y un 108% de pruebas antigénicas, al contarse con el insumo correspondiente.



- En la actividad Diagnóstico y tratamiento de Coronavirus se alcanzó el 87% de la meta al haber enfrentado la segunda ola pandémica.

3. RECOMENDACIONES

- Continuar con las gestiones y la asignación de presupuesto para el Departamento de Consultorios Externos con la finalidad de contar con ambientes adecuados, debidamente equipados con insumos, mobiliario y equipos de cómputo para la atención de las diferentes especialidades: consultas y procedimientos. Asimismo, incrementar el recurso humano y la apertura de otras especialidades médicas como cirugía, traumatología, entre otras.
- Continuar con el posicionamiento de las atenciones virtuales, a través de la plataforma virtual de Teleatiendo que enlaza a las diversas áreas de atención y el usuario que es atendido de manera virtual accede a los servicios indicados. De esta manera se incrementarán el número de atenciones, mejorará la satisfacción del usuario, se descongestionaría los ambientes de los consultorios externos y acudirían los pacientes nuevos, debutantes o con enfermedad no controlada.
- Incrementar el presupuesto para las actividades de salud ambiental.
- Conformación de equipos interdisciplinarios de trabajo para las supervisiones periódicas de los establecimientos de salud.



Realizar a la brevedad la contratación de las plazas que han quedado vacías, para poder así cumplir con la demanda de las actividades.

Se recomienda reevaluar la programación de metas físicas priorizando las actividades que han tenido una valoración Muy deficiente y Deficiente, comprobando el cumplimiento de las definiciones operacionales y criterios de programación.

- Realizar permanentemente el monitoreo de la ejecución de las metas físicas programadas a fin de efectuar las medidas correctivas para una mejor medición y seguimiento al cumplimiento de las actividades, contribuyendo al logro de los objetivos.
- Para el logro de las metas se requiere la continuidad del aporte MINSA con recurso humano asistencial y administrativo, dotación de equipos e insumos, así como el Incremento de presupuesto para el mantenimiento o reemplazo de equipos médicos, equipos informáticos, etc.
- Continuidad de horas complementarias y prestaciones adicionales para cubrir brecha de recurso humano.



- Reprogramar en las actividades que sean necesarias y las que necesiten evaluar su desarrollo para el año siguiente y realizar el seguimiento permanente.
- Fortalecer las actividades que contribuyan al cumplimiento de las metas de manera que se vea reflejado en el incremento del grado de cumplimiento en el año siguiente.
- Implementar las acciones de mejora propuesta en el presente informe.
- Seguir garantizando la atención con calidad en los servicios de salud en nuestro Departamento.
- Se sigue reforzando el trabajo con los responsables de los Programas Presupuestales en salud recibiendo de parte del estado apoyo en la compra de equipamiento para su reposición.
- Continuar con la política de fortalecimiento y ampliación de cobertura y uso racional de medicamentos.
- Garantizar un buen registro de patologías en pediatría.
- Falta renovar equipos Broncoscopio, Endoscopio Colonoscopio, electromiógrafo, adquisición de un microscopio electrónico y continuar equipamiento del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.
- Como todas nuestras actividades se encuentran orientadas a la satisfacción de la población que demanda nuestros servicios, el personal involucrado debe reafirmarse en el forjamiento de una cultura de la calidad, practicando el buen trato y velando por la seguridad de la atención.
- La calidad de la información y la oportunidad en que se procesa y se encuentra disponible es vital en una organización Los Departamentos finales deben ser retroalimentados con la Información Estadística, para que esta sea analizada. Actualmente, la Información de procedimientos especializados viene siendo recogida directamente desde los Consultorios de Especialidades, lo cual genera demoras.



4. ANEXOS

Reporte de Seguimiento POI 2021 http://www.hdhuacho.gob.pe/documentos_gestion.html



Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamien
01 01 01	DIRECCION EJECUTIVA	49	535 000
02 01 01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	121 603
03 01 01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	209 584
03 02 01	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	19	31 358 457
04 01 01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	2	6 505 162
04 01 02	UNIDAD DE PERSONAL	6	12 838 489
04 01 05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	6	5 439 071
04 03 01	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	1	0
04 04 01	UNIDAD DE SEGUROS	4	4 490 344
05 01 01	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	1	1
05 01 03	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	8	891 128
05 02 01	SERVICIO DE PEDIATRIA	2	951 558
05 02 02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	9	3 161 796
05 03 02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	19	4 576 013
05 05 01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	4	2 797 607
05 06 01	DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	195	22 975 305
05 07 01	SERVICIOS DE EMERGENCIA	10	7 796 722
05 07 02	SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5	490 573
05 09 01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	15	1 683 267
05 10 01	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	2	971 957
05 10 02	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	27 609
05 11 01	SERVICIO DE RADIOLOGIA	1	752 617
05 13 01	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	2	1 836 415
05 14 01	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	5	604 211
05 15 01	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	5	1 558 137
05 16 01	OFICINA DE ATENCION INTEGRAL	17	2 213 181
05 17 01	OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA RED	3	1 946 497
05 18 01	MICRO RED DE HUAYLA	209	5 753 331
05 18 02	MICRO RED HUAYLA	205	2 782 371
05 18 03	MICRO RED VEGUETA	198	1 674 759
05 18 04	MICRO RED SAYAN	199	2 408 771
05 18 05	MICRO RED CHURINCHON	194	955 509
	TOTAL	1 408	131 347 045

1/ Se contabilizan las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI 03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN LIMA	3					
AEI 03 11	ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE INFECCIONES Y ENFERMEDADES NUTRICIONALES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑO	2	286	12,114,945	54 %	84 %	78 %
AEI 03 10	ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL MATERNO NEONATAL EN LA REGIÓN	3	256	14,458,662	80 %	113 %	97 %
AEI 03 08	ATENCIÓN DE SALUD EFECTIVA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TBC, VIH/SIDA, COVID 19, PARA LA POBLACIÓN AFE	4	91	1,690,813	59 %	144 %	344 %
AEI 03 09	ATENCIÓN PREVENTIVA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES COVID 19, TBC DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN	5	86	1,839,254	60 %	78 %	63 %
AEI 03 01	ATENCIÓN DE SALUD ADECUADA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	100	2,111,075	74 %	87 %	65 %
AEI 03 04	ATENCIÓN DE URGENCIAS O EMERGENCIAS MÉDICAS EN FORMA PERMANENTE A LA POBLACIÓN CON RIESGO	7	8	2,980,398	110 %	117 %	116 %
AEI 03 05	ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES DE LAS COMUNIDADES	8	10	187,703	67 %	93 %	76 %
AEI 03 01	ATENCIÓN DE SALUD EFECTIVA EN ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONÓTICAS PARA LA POBLACIÓN AFECTADA	9	115	601,541	26 %	282 %	81 %
AEI 03 02	ATENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD PRODUCIDOS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANE	10	320	4,515,102	43 %	297 %	89 %
AEI 03 06	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN	11	8	875,083	26 %	400 %	52 %
AEI 03 07	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN	12	56	1,874,502	76 %	525 %	1282 %
AEI 10	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6					
AEI 10 02	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	2	72	82,944,160	162 %	83 %	217 %
	TOTAL		1 408	126,193,239			

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	3,449,566	100 %	100 %	100 %
73	PROTECCION SOCIAL	6	606,378	166 %	70 %	214 %
20	SALUD	1,401	122,137,295	62 %	169 %	154 %
	TOTAL	1,408	126,193,239			

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01.01	DIRECCION EJECUTIVA	49	1,633,705	99 %	681 %	747 %
02.01.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	116,943	66 %	38 %	51 %
03.01.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO E ESTRATEGICO	1	198,915	100 %	100 %	100 %
03.02.01	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	29	30,058,995	81 %	110 %	152 %
04.01.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	2	6,332,298	100 %	100 %	100 %
04.01.02	UNIDAD DE PERSONAL	6	10,907,729	72 %	109 %	100 %
04.01.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	6	5,211,481	77 %	91 %	86 %
04.03.01	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	1	0	0 %	0 %	0 %
04.04.01	UNIDAD DE SEGUROS	4	3,780,485	85 %	79 %	80 %
05.01.01	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	1	0	100 %	50 %	75 %
05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	8	875,083	26 %	400 %	52 %
05.02.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	2	1,167,343	4 %	0 %	4 %
05.02.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	9	3,307,482	64 %	89 %	76 %
05.03.02	SERVICIO DE OBSTETRICIA	19	4,271,982	54 %	85 %	69 %
05.05.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	2	2,773,675	53 %	103 %	53 %
05.06.01	DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	195	25,593,071	54 %	196 %	302 %
05.07.01	SERVICIOS DE EMERGENCIA	10	7,679,732	99 %	115 %	110 %
05.07.02	SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5	483,155	40 %	63 %	102 %
05.09.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	15	1,604,784	0 %	827 %	19 %
05.10.01	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	2	1,072,624	810 %	171 %	1780 %
05.10.02	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	30,902	117 %	S.P.	299 %
05.11.01	SERVICIO DE RADIOLOGIA	1	666,193	206 %	S.P.	451 %
05.13.01	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	2	1,681,608	660 %	95 %	1389 %
05.14.01	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	5	602,378	176 %	63 %	235 %
05.15.01	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5	2,625,654	81 %	99 %	80 %
05.16.01	OFICINA DE ATENCIÓN INTEGRAL	17	2,191,869	84 %	144 %	118 %
05.17.01	OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA RED	3	4,342,452	231 %	74 %	420 %
05.18.01	MICRO RED DE HUALMAY	209	4,751,183	60 %	214 %	175 %
05.18.02	MICRO RED HUAURA	205	1,371,813	51 %	115 %	62 %
05.18.03	MICRO RED VEGUETA	198	217,921	60 %	128 %	95 %
05.18.04	MICRO RED SAYAN	199	346,167	52 %	141 %	70 %
05.18.05	MICRO RED CHURIN OYON	194	295,617	68 %	127 %	88 %
	TOTAL	1,408	126,193,239			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
1508	HUAURA	1,215	125,897,622	61 %	176 %	165 %
1509	OYON	193	295,617	67 %	127 %	88 %
	TOTAL	1,408	126,193,239			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

